

OFERTA DE EMPLEO DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL – ALEJANDRO OTERO -

La Fundación Pública Andaluza para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental – Alejandro Otero- (FIBAO), como entidad del sector público de la Junta de Andalucía, cuyo objeto fundacional es promover y llevar a término la investigación biomédica en su ámbito territorial.

RESUELVE

Convocar un contrato de apoyo a la investigación, en régimen de concurrencia competitiva, con dedicación a tiempo completo, vinculado a la red **RICORS-ICTUS de ENFERMEDADES VASCULARES CEREBRALES**, con n.º de expediente **RD21/0006/0010**, financiada por el Instituto de Salud Carlos III, con cofinanciación de fondos de la Unión Europea (Next Generation), a desarrollar en el Hospital Universitario Torrecárdenas de Almería.

Funciones a realizar:

La persona a contratar participará en las siguientes actividades:

- 1.- Obtención y registro de datos clínicos (obtención de escalas, evaluación de pruebas complementarias)
- 2.- Manejo de muestras biológicas, así como su procesamiento y análisis.
- 3.- Difusión de los resultados a través de publicaciones y comunicaciones científicas.

Requisitos de los solicitantes: Podrán solicitar este contrato quienes cumplan los siguientes requisitos:

- Licenciatura o Grado en Biología

Se valorará positivamente:

- Experiencia en investigación en enfermedades cerebrovasculares
- Participación en proyectos de investigación multicéntricos y en ensayos clínicos en humanos.
- Estudios de tercer ciclo.
- Interés en realizar la Tesis Doctoral.
- Ofimática a nivel usuario, manejo de bases de datos, análisis estadísticos y búsquedas bibliográficas

FIRMADO POR	SARAH EILIS BIEL GLEESON	30/08/2022 13:38:32	PÁGINA 1/3
VERIFICACIÓN	UUM32SU9C3LM7VS3J5B8WY6V4Y9S7G	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

- Conocimiento de inglés hablado y escrito

En todo caso, los solicitantes deben poseer la nacionalidad española o ser nacional de un país miembro de la Unión Europea, o extranjero residente en España en el momento de solicitar la Contrato.

Carácter del contrato: La persona seleccionada quedará vinculada con un contrato de duración determinada a tiempo completo (35 horas semanales), para el desarrollo de un Proyecto de Investigación con financiación europea, con la Fundación para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental –Alejandro Otero, en principio por 15 meses, aproximadamente, prorrogables en función de la financiación.

Objeto del contrato: Apoyo en la citada Red.

Cuantía del contrato: La persona seleccionada percibirá una retribución bruta mensual de 1.628,00 euros, más la parte proporcional de pagas extras. El contrato surtirá efecto desde su firma por ambas partes.

Solicitudes: Los/as candidatos/as deberán rellenar la [solicitud online](#) indicando la referencia de la oferta “**Contrato 73/2022**”. El plazo para presentar la solicitud es de 10 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de la oferta en la web de FIBAO.

IMPORTANTE: Se recomienda adaptar el CV a los requerimientos de la oferta para permitir una mejor valoración de los méritos. Aquello que no esté incluido en el CV, no se podrá valorar. El CV deberá ser firmado por el/la candidato/a y toda la información que contenga el currículo habrá de ser veraz, ya que la persona seleccionada finalmente, deberá acreditar dicha información con los originales de certificados, contratos de trabajo, vida laboral, etc.

Criterios de valoración:

- Expediente académico: **Máximo 10 puntos.**
- Experiencia relacionada con las funciones a realizar: **Máximo 20 puntos.**
- Participación en proyectos de investigación estudios clínicos: **Máximo 10 puntos**
- Formación relacionada con las funciones a realizar: **Máximo 20 puntos.**
- Nivel de inglés: **máximo 10 puntos.**
- Entrevista personal: Se valorarán las habilidades comunicativas, la adaptabilidad al perfil buscado, las aptitudes y demás cuestiones a aclarar no especificados en el CV, siendo la puntuación **máxima de 30 puntos.**

Dirección postal: Avda. Madrid nº 15, 24ª Planta, CP 18012 GRANADA. Tlfs: 958023264 o 958023180

FIRMADO POR	SARAH EILIS BIEL GLEESON	30/08/2022 13:38:32	PÁGINA 2/3
VERIFICACIÓN	UUM32SU9C3LM7VS3J5B8WY6V4Y9S7G	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Junta de Andalucía

Consejería de Salud y Familias

Fundación para la Investigación Biosanitaria
de Andalucía Oriental – Alejandro Otero



Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

Comisión evaluadora:

- Investigador/a responsable de la RED o persona en quien delegue.
- Investigador/a colaborador/a de la RED o persona en quien delegue.
- Directora gerente de FIBAO o persona en quien delegue.

Granada, a la fecha de la firma digital

DIRECTORA GERENTE DE LA FUNDACIÓN

FIRMADO POR	SARAH EILIS BIEL GLEESON	30/08/2022 13:38:32	PÁGINA 3/3
VERIFICACIÓN	UUM32SU9C3LM7VS3J5B8WY6V4Y9S7G	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	